

Acta de la Asamblea de RED-U

UNIZAR, Universidad de Zaragoza, Paraninfo
8 de Noviembre de 2014

Asistentes

Socios representados: 12 universidades socios institucionales representadas, 4 socios individuales

Asistentes de universidades socios institucionales y socios individuales:

1. Amparo Fernández (UPValencia), presidenta
2. Juan Vázquez (US), tesorero
3. Idoia Fernández (UPV/EHU), vocal
4. Javier Paricio (UNIZAR), vocal
5. Rosa M. Martí (UPF), vocal
6. Dolors Márquez (UAB)
7. Juan Antonio Amador (UB)
8. Jordi Font (UB)
9. Teresa Pagès (UB)
10. M^a Begoña Torres (UBurgos)
11. Ana María Martín (UNED)
12. José María Maiques (UPValencia)
13. Manuel Fandos (URV)
14. Antoni Portell (UVic)
15. Ana Rosa Abadía (UNIZAR)
16. Fernando Blanco (UNIZAR)
17. Concha Bueno (UNIZAR)
18. Araceli Adam (UPC), secretaria

Otros asistentes:

19. Fernando Grijalvo (ULas Palmas de Gran Canaria)
20. Miguel Ángel Zabalza (USC), director de la revista de Red-U
21. Yesshenia Vilas (USC)

Temas tratados y acuerdos:

Se inicia la sesión a las 9:15

RED-U

<http://www.red-u.org>

ASOCIACIÓN RED ESTATAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

CIF: G-82670597

Contacto: direccion@red-u.org

1.- Aprobación acta asamblea anterior

Se aprueba el acta de la asamblea anterior por asentimiento.

USC y UNED no habían recibido el acta con anterioridad.

2.- Informe de la presidenta

El trabajo realizado en este año ha quedado muy oculto, pero se ha tomado una decisión importante que redundará en mejoras visibles para la asociación.

En mayo de este año se rescindió el contrato con la empresa Pacific World. Los motivos son tres: económicos, asegurar una gestión más próxima de contacto con los socios, y de gestión de la web (se debía pagar aparte para subir cualquier modificación).

Por ello, se ha estado trabajando en estas líneas:

- Se ha puesto en marcha una web nueva (creada en wordpress) que permite toda la gestión de datos de la asociación y de contenidos web por parte de todos los miembros de la junta directamente, sin intermediarios.
- Se están actualizando datos de socios a partir de la tesorería, y posteriormente se iniciará una tarea directa con los socios desde secretaría.
- La accesibilidad de datos por parte de los socios.

Desde el 7 de abril de 2014 (según acta de la junta de Red-U), Juan Vázquez (Universidad de Sevilla) ha tomado el relevo de Javier Paricio (Universidad de Zaragoza) como tesorero de la asociación y es quién está realizando las primeras actualizaciones en base a los datos de tesorería.

El proyecto financiado por Red-U se ha concluido. Teresa Pagès (Universidad de Barcelona), responsable del proyecto, hace un resumen del trabajo realizado.

La presidenta finaliza su intervención destacando el trabajo en equipo de la junta y pidiendo un voto de confianza para que este equipo tenga un margen de un año de trabajo para poder rendir cuentas el año que viene explicando cómo se ha trabajado en actualizar la asociación. No habiendo comentarios al respecto, la junta actual continúa por los motivos expuestos.

3.- Reforma reglamento

Para clarificar la tipología de socios en los diferentes documentos oficiales de la asociación, se abre un debate y se realizan propuestas de posibles modificaciones.

Los socios “Grupos de Interés (o Innovación)”, tal como está formulado en el reglamento actual es poco claro. Es importante que los grupos puedan estar como socios. Igualmente sería adecuado que se permitiera presencia de estudiantes.

Los artículos afectados serían: 4, 5, 6, 7, 8. Voto de confianza para que la presidenta los redacte y haga una propuesta que se enviará por correo electrónico para contrastarla con los socios.

En cuanto al voto de los socios, los artículos afectados serían el 10.7 y el 13.5. El artículo 10.7 (en el reglamento actual, el socio institucional su voto vale por 3), quedaría modificado como sigue: socios institucionales 4 votos, socios grupo 2 votos, socios individuales 1 voto. El artículo 13.5 (en el reglamento actual dice que la institución tiene derecho a 1 voto) desaparecería.

Pero surge una duda importante, y es que esta opción de voto podría ser inconstitucional. Pues las asociaciones deben tener un comportamiento democrático y los votos deben ser equivalentes. Los socios institucionales son sujetos jurídicos y por ello tienen derecho a 1 voto. La asociación está sometida al derecho privado (no se somete al derecho público como las universidades), con lo cual se somete al derecho constitucional, en el que la igualdad es absoluta. En una sociedad anónima los votos dependen de las acciones, pero no en el caso de Red-U.

Se valora que son las instituciones las que soportan el mayor peso de la asociación. Con lo cual es lógico que tengan mayor derecho a voto.

Como consecuencia del debate surgido, se valora que sería necesario consultar si el tema de votos podría ser contrario al derecho que rige la asociación.

Con lo cual, de momento se mantiene igual el reglamento, sin cambios.

4.- Estado de cuentas 2014

Punto a cargo del tesorero de la asociación.

Puesto que la mayor actividad del año ha sido esta jornada que hoy concluye en la Universidad de Zaragoza (UNIZAR), se cerrarán las cuentas del 2014 y se mandarán por correo electrónico. Se agradece a la UNIZAR el apoyo económico prestado a la jornada de Red-U.

Tal como se ha comentado en el informe de la presidenta, se busca estabilizar la contribución de todos los socios pues se han detectado socios impagados.

Igualmente, se está planteando un cambio a una banca online para evitar los costes de transferencias que no sean estrictamente necesarios.

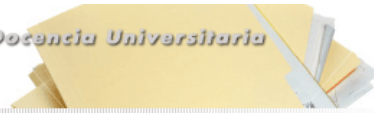
5.- Puntos pendientes

Quedan pendientes de tratar los puntos sobre “Previsiones 2015” y sobre “Informe revista”.



RED-U

Red Estatal de Docencia Universitaria



Se congela la asamblea a las 10:20, por la necesidad de cumplir con el programa de las jornadas. Y con la voluntad de continuarla al final de la mañana, si fuera posible.

Nota: a la finalización de las jornadas, no habiendo sido posible continuar con la asamblea por motivos de cierre de los locales y de tiempo, la presidenta anuncia que con ocasión del seminario de socios de febrero o de la jornada anual de la asociación, la siguiente asamblea se realizaría con una mayor disponibilidad de tiempo. Asimismo, indica que desde la junta se enviarán por correo electrónico cualesquiera datos importantes en relación a los puntos del orden del día que han quedado pendientes de tratar, y además de las ya mencionadas durante la asamblea, otras informaciones que pudieran surgir en lo que resta de año 2014.

RED-U

<http://www.red-u.org>

ASOCIACIÓN RED ESTATAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

CIF: G-82670597

Contacto: direccion@red-u.org